

29 de julio de 2021
CNR-327-2021

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Mag. Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

Estimado señor:

Le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.26-2021, celebrada el 27 de julio de 2021, en el artículo 5, inciso f) titulado Programas y comisiones,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante OF-VIDAE-COMVIVE-113-2021 de 19 de julio de 2021, suscrito por la señora Alejandra Gamboa, suministra la información de las universidades sobre la población que requiere conectividad y beneficio con el programa de Hogares Conectados.

SE ACUERDA:

- A. REMITIR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTIL, MEDIANTE OFICIO OF-VIDAE-COMVIVE-113-2021, A LA MESA TRIPARTITA DE TRABAJO (CONARE, MICITT Y SUTEL) PARA SU ANÁLISIS.
- B. ACUERDO FIRME.

Atentamente,

Eduardo Sibaja Arias
Director OPES



Adj: OF-VIDAE-COMVIVE-113-2021

C: Archivo

ESA/GHM.OPES-DIRECCIÓN.doc/21*